



La justicia
es de todos

Minjusticia

Bogotá D.C., 27 de julio de 2020

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, el Proyecto de Decreto "*Por el cual se reglamenta el trámite de formalización de acuerdos de apoyo y de directivas anticipadas*", junto con su correspondiente documento técnico de soporte, fue publicado en la Sección denominada "*Proyectos Específicos de Regulación y Agenda Regulatoria*" del sitio web del Ministerio de Justicia y del Derecho, por el término de quince (15) días calendario, del 10 al 24 de julio de 2020, ambas fechas inclusive, periodo durante el cual fueron recibidos catorce (14) comentarios por parte de la ciudadanía y/o los grupos de interés.

JORGE HUMBERTO SERNA BOTERO